



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
07 AGO 2012
Recibido: 16⁰⁰ Hs.
Exp. N° 26559 BK-F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, en relación con la ruta 19s:

Analice las posibilidades reales existentes para que Vialidad Provincial incluya en su plan de obras completar el estabilizado faltante en la ruta provincial 19 S coordinando la construcción con las autoridades comunales de Fuentes y Villa Mugueta.

ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Durante los años 2005 y 2009 se fueron construyendo tramos de estabilizado granular de 8 metros de ancho con un espesor suficiente que permitió reemplazar la antigua traza de tierra, lográndose concretar unos 10.000 metros, los que se ubican mitad desde la localidad de Fuentes y mitad desde la localidad de Villa Mugueta, quedando aun por completar el reemplazo de la traza de tierra en otro tramo de entre 9 y 10 km, en el medio de las dos localidades citadas. Estas mejoras se realizaron en forma conjunta entre Vialidad Provincial, que aportaba los materiales, y las Comunas, que se hicieron cargo de la mano de obra, y se fue avanzando en parciales de 1000 metros por vez para aprovechar recursos y tiempos.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para mejorar la comunicación y tránsito vehicular de pasajeros y carga en la zona, quedan apenas 10000 metros para que toda la traza de la ruta 19S cuente con estabilizado granítico y que los municipios mantienen su disposición para seguir utilizando mano de obra propia para concretarlo.

Considerando que, la ruta provincial S 19 es la vía de comunicación que permite unir el tránsito entre las rutas provinciales 14 y 26, conecta con la ruta nacional 33 y que sobre esta ruta se encuentran asentadas las localidades de Fuentes, Villa Mugueta, Arminda, Pueblo Muñoz, todas cercanas a la cuenca del Arroyo Saladillo y económicamente fuertes por la producción ganadera y tambera.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

